



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas del día nueve de diciembre del año dos mil veintidós y reunidos a través de video conferencia, a convocatoria expresa del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria del ciclo 2022-2 del Comité de Becas de la UABC.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:** Dr. Luis Enrique Palafox Maestre, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Dra. Mónica Lacavex Berumen, Vicerrectora Campus Ensenada; Dra. Gisela Montero Alpírez, Vicerrectora Campus Mexicali; M.I. Edith Montiel Ayala, Vicerrectora Campus Tijuana; Mtro. Antonio Rosalfo Rodríguez Berrelleza, Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Salvador Ponce Ceballos, Coordinador General de Formación Profesional; Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Coordinador General de Investigación y Posgrado; Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino, Coordinador General de Vinculación y Cooperación Académica; C.P. Gabriela Rosas Bazúa Tesorera General de la UABC, Dra. Julieta Yadira Islas Limón, Directora de la Facultad de Medicina y Psicología, Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez, Director de la Facultad de Cs. Administrativas y Sociales, M.C. Santiago Pérez Alcalá, Docente Facultad de Ing. y Negocios Gpe. Victoria, M.I. Claudia Lizeth Márquez Martínez, Docente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales, Tecate, Elena Garibay Carrillo, alumna de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín, Roberto Manuel Reyes Ibarra, alumno de la Facultad de Enfermería; acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

## 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO.

El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de acuerdos de la sesión anterior
- 4.- Becas ejercidas durante el ciclo escolar 2022- 2.
- 5.- Autorización de becas para el ciclo escolar 2023-1.
- 6.- Asuntos generales:
- 7.- Acuerdos.
- 8.- Clausura de la sesión

## 3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión del ciclo escolar 2022-1, no hubo comentarios.

## 4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2022-2

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período,

Al respecto se comentó la posibilidad de modificar el término de "becas por pagos a terceros" por algún otro concepto que se relaciones con apoyos de patrocinios o de recursos propios de las unidades académicas.

El Secretario General solicitó que se difunda este informe en los medios institucionales.

GMS

1



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

### 5.- AUTORIZACIÓN DE BECAS PARA EL SEMESTRE 2023-1.

5.1.- Se propuso fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2023-1, en los términos siguientes:

Becas deportivas: 81 becas (una para mérito deportivo);

Becas artísticas: 80 becas;

Beca fomento a las Ciencias Naturales y Exactas: 25 becas;

Becas promedio al 1% de la matrícula.

Beca compensación modalidad económica Nivel 1: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 2: hasta 100 becas

Beca compensación modalidad económica Nivel 3: hasta 50 becas

Se aprobó la Convocatoria de Becas 2023-1 conforme a las cantidades expuestas previamente.

El Secretario General propone que se autorice de nueva cuenta la reasignación de becas compensación modalidad económica nivel uno hacia artísticas y deportivas y que de igual manera se autorice a la CGSEGE que las becas uno y dos no utilizadas se puedan mover hacia las becas nivel tres, si son requeridas por algún alumno o alumna en condición de vulnerabilidad.

Se somete a votación esta propuesta y es aprobada.

### 6.- ASUNTOS GENERALES

6.1.- Se presentó la propuesta para destinar recurso del Fondo Universitario de Becas, para apoyar a alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil. Se propone destinar \$8,000,000.00 M.N. del Fondo Universitario de Becas, para apoyar a alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil, así como extender apoyos a alumnos en acciones enmarcadas dentro el programa institucional de internacionalización en casa. Los montos de los apoyos para el programa de internacionalización en casa no deberán exceder de aquellos establecidos por la Convocatoria de Intercambio Estudiantil que emite la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Esta propuesta fue votada y aprobada por el Comité.

6.2.- Se dio lectura al oficio que presenta al Comité de Becas el egresado José Luis Valero Jarillo, quien solicita un plan de pago que le permita dar continuidad a su proceso de titulación ya que tiene un adeudo generado por una beca crédito solicitada en el año 2009 y que actualmente asciende a \$61,335.44 MN.

6.3.- Se dio lectura al oficio que presenta al Comité de Becas el Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán director de la Facultad de Deportes, quien solicita que los alumnos que llegan a la unidad académica, a través del convenio de doble titulación con la Universidad de Santo Tomas de Aquino Colombia, sean inscritos a través de una beca otorgada por este Comité.

### 7.- ACUERDOS

7.1 Se mantiene el acuerdo para reasignar los recursos remanentes de la beca compensación modalidad económica nivel uno, que no son solicitadas y otorgarlos a los alumnos que no hayan



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.**  
alcanzado becas deportivas y artísticas y que a criterio de las Facultades de Deportes y Artes sean merecedores de la misma.

7.2. Se mantiene el acuerdo de reasignar los recursos remanentes de la beca compensación modalidad económica nivel uno y nivel dos, que no son solicitados y otorgarlos a los alumnos que solicitan la beca compensación modalidad económica nivel tres.

7.3. Destinar \$8,000,000.00 M.N. del Fondo Universitario de Becas, para apoyar a alumnos en el programa de Movilidad Estudiantil

7.4 Sobre la solicitud de José Luis Valero Jarillo se acordó que por medio del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar se establezca contacto con el alumno y se le proponga una alternativa viable conveniente para ambas partes, como puede ser, solicitarle un anticipo y generar un documento nuevo con compromiso de pago con fecha determinada.

7.5 En relación con la solicitud de la Facultad de Deportes se recomendó al Director trabajar en dos vías:

- Resolver el tema de la inscripción por conducto de remitir el caso al Comité de Ingresos Propios.
- Lograr la inscripción oficial bajo la vía de la equivalencia.

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 16:53 horas.



**Lista de asistencia de la sesión ordinaria 2022-2, del Comité de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California, llevada a cabo el 9 de diciembre de 2022.**

**Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo**  
Rector de la U.A.B.C.

**Dr. Luis Enrique Palafox Maestre**  
Secretario General de U.A.B.C.

**Dra. Mónica Lacavex Berúmen**  
Vicerrector Campus Ensenada

**Dra. Gisela Montero Alpírez**  
Vicerrectora Campus Mexicali

**M.I. Edith Montiel Ayala**  
Vicerrectora Campus Tijuana

**C.P. Gabriela Rosas Bazúa**  
Tesorera de la U.A.B.C.

**Mtro. Antonio Rosalío Rodríguez Berrelleza**  
Coordinador General de Servicios  
Estudiantiles y Gestión Escolar

**Dr. Salvador Ponce Ceballos**  
Coordinador General de Formación Profesional

**Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez**  
Coordinador General de Investigación y Posgrado

**Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino**  
Coordinador General de Vinculación y  
Cooperación Académica

**Dra. Julieta Yadira Islas Limón**  
Directora de la Facultad de Medicina y Psicología

**Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez**  
Director de la Facultad de Cs. Administrativas y Sociales

**M.C. Santiago Pérez Alcalá**  
Docente Facultad de Ing. y Negocios Gpe. Victoria

**M.I. Claudia Lizeth Márquez Martínez**  
Docente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería,  
Administrativas y Sociales, Tecate

**Elena Garibay Carrillo**  
Alumna de la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín

**Roberto Manuel Reyes Ibarra**  
Alumno de la Facultad de Enfermería